14 DE MARZO DE 2022	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co **ESTADO CIVIL VIRTUAL.**

ESTADO NRO. 2022-0021

PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
EJECUTIVO	2021-0161	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N.G.M	11 MAR 2022	PDF
PERTENENCIA	2019-0031	MARIA ELIZABETH AVILA VACA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NARCISO AVILA BUITRAGO	11 MAR 2022	PDF
PERTENENCIA	2019-0032	ELKIN DE JESUS RAMIREZ ESPINOZA	MARTHA CECILIA DIAZ RAMOS	11 MAR 2022	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "… **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados*. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. …"

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario